



Colegio Oficial

Diplomados en Trabajo Social y AA.SS de Córdoba

PROGRAMA DE ACTUACIONES 2011

Se pretende dar continuidad el trabajo realizado a lo largo de estos últimos años, consolidando iniciativas:

A.- JUNTA DE GOBIERNO

1. Celebrar reuniones quincenales, cuya convocatoria, orden y acuerdos se darán a conocer en la página Web del colegio específica.
2. Agilizar los trámites administrativos que requieran acuerdos de la Junta de Gobierno o cargo electo.

B.- COLEGIADOS

1. Promover la colegiación de estudiantes de Trabajo Social, con sesiones informativas a los alumnos que finalizan los estudios.
2. Información a los colegiados y recién titulados.
3. Apoyar grupos de trabajo o comisiones.
4. Atención colegial personalizada por algún miembro de la Junta de Gobierno a colegiados para atender sus demandas.
5. Suscripción individualizada del seguro de responsabilidad civil para I@s colegiad@s que así lo acepten a través de la asegurada concertada por el Consejo General.



C.-DEFENSA DE LA PROFESION

1. Promoción del Trabajo Social ante las Administraciones Publicas
2. Promover, apoyar y gestionar las demandas de los colegiados en defensa de los espacios profesionales.
3. Apoyar las acciones promovidas por los Consejos de Colegios Profesionales (General y Andaluz)
4. Realizar las actuaciones precisas que sean requeridas por los colegiados para la defensa de la profesión en los diferentes ámbitos de actuación.
5. Velar por el cumplimiento deontológico de la profesión.
6. Iniciar campaña de 1 Trabajador Social x 3000 habitantes en los Servicios Sociales, considerando esta ratio un indicador de calidad que permita asumir las competencias de protección y promoción establecidas en el marco legislativo.

D.- PUBLICACIONES

1. Promover la realización de artículos y noticias entre los colegiados en revistas especializadas.
2. Estudiar la suscripción de la revista Política Social y Servicios Sociales para los colegiados.

E.- FORMACION

1. Recogida de demandas formativas de los colegiados y Asesoramiento personalizado de la oferta.
2. Difusión de las propuestas formativas en la Pagina WEB y correo electrónicos facilitados por los colegiados.
3. Organizar actividades formativas



Colegio Oficial

Diplomados en Trabajo Social y AA.SS de Córdoba

4. Actualización de la base de datos informatizados de docentes.

F.- EMPLEO

1. Difusión de ofertas de empleo a través de e-mail, tablón de anuncios, pagina Web del colegio y correo ordinario, en función de cada situación.
2. Creación y actualización periódica de la bolsa de empleo.
3. Orientación para el empleo, asesoramiento sobre autoempleo y ejercicio libre de la profesión.
4. Desarrollo de colaboraciones que posibiliten la inserción laboral a través de acciones formativas específicas.
5. Colaborar con la Administración de Justicia a través de la confección y control de la lista de Peritos Trabajadores Sociales

G.- IMAGEN Y COMUNICACIÓN

1. Canalizar la opinión del colegio a los medios de comunicación en la defensa de los Derechos Sociales en general y Servicios Sociales en particular.
2. Difusión de imágenes positivas de la profesión y de los profesionales manifestando públicamente nuestro planteamiento cuando se produzca un tratamiento inadecuado de la misma.
3. Mantener actualizada los contenidos de la página Web del colegio



H.- RELACIONES EXTERNAS

1. Mantenimiento de las relaciones con la estructura colegias a través del Consejo General y Consejo Andaluza de Colegios Profesionales
2. Participación activa en los Consejos de servicios Sociales de ámbito provincial y local (Ayuntamiento de Córdoba)
3. Posibilitar la presencia del Colegio en los Consejos Locales de Servicios Sociales.
4. Lograr la firma de convenios de colaboración con las Administraciones de ámbito local, provincial y autonómico .

I.- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

1. Asesoría jurídica a colegiados
2. Facilitar los espacios disponibles en el Colegio (salas, despachos, biblioteca, Internet.)

K.- GRUPOS DE TRABAJO

1. Motivar e implicar a l@s colegiad@s en la creación y constitución de distintos grupos de trabajo, colegial e intercolegial.
2. Elaboración de un plan de trabajo en los distintos grupos de trabajo, realizando el oportuno seguimiento.
3. Participación de los grupos de trabajo del CODTS de Córdoba en las distintas comisiones intercolegiales del Consejo Andaluz.



Colegio Oficial

Diplomados en Trabajo Social y AA.SS de Córdoba

**COMPROMISO DE LA JUNTA DE GOBIERNO AL PROGRAMA DE
ACTIVIDADES 2011**

Actividad	Tareas	Presi	Vice	Sec	Tes	Vo1	Vo2	Vo3	Vo4	Vo5	Vo6
JUNTA GOBIERNO	1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
COLEGIADOS	1		X								
	2		X								
	3		X								
	4		X								
	5		X								
DEFENSA PROFESIÓN	1	X									
	2	X									
	3	X									
	4	X									
	5	X									
	6	X									
PUBLICACIONES	1								X	X	
	2								X	X	
FORMACIÓN	1								X	X	X
	2						X				X
	3					X					X
	4									X	
EMPLEO	1							X			
	2							X		X	
	3							X	X		
	4							X			X
	5							X			
IMAGEN COMUNICACIÓN	1	X									
	2	X									
	3	X									
RELACIONES EXTERNAS	1	X									
	2	X									
	3	X									
	4	X									
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	1			X							
	2			X							
GRUPOS TRABAJO	1				X		X	X	X	X	
	2				X		X	X	X	X	
	3				X		X	X	X	X	

Presidenta: M^a Mar Ordóñez
Vicepresidente: Andrés Hervás
Secretaria: Isabel Andújar
Tesorera: Pilar Muñoz
Vocal 1: Paloma Mármol
Vocal 2: Laura Prados
Vocal 3: Leonor Padilla
Vocal 4: José M^a Romero
Vocal 5: Ana Dolores Moreno
Vocal 6: M^a José Pérez